



Dictamen de procedencia del Registro de Precandidatas y Precandidatos a ocupar los Órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano en el Estado de Chihuahua.

La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, en el cumplimiento de sus atribuciones y en términos de lo dispuesto en los Estatutos de Movimiento Ciudadano; así como en las Bases Segunda, Tercera, Cuarta y Sexta de la Convocatoria a la Tercera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el Estado de Chihuahua, instaló mediante su representación la mesa de registro de precandidaturas, los días 17 al 19 de febrero de 2020 en el domicilio que se estableció en la Convocatoria arriba citada.-----

Durante el periodo de inscripción se realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos político-electorales y preservar los principios de legalidad, certeza, transparencia, igualdad de oportunidades y máxima publicidad como lo dispone la legislación electoral vigente. -----

La Comisión, en cumplimiento de sus atribuciones, sesionó el día 21 de febrero del año en curso, para hacer el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes, integrados con la solicitud de registro recibidas. -----

Por lo tanto, en cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Partidos Políticos, en los Estatutos, en el Reglamento de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano respectivamente y en la Convocatoria de mérito, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, emite el siguiente: -----

DICTAMEN

PRIMERO: Revisadas las solicitudes de registro, así como la documentación que anexan, en la que manifiestan su interés por participar como precandidatas y precandidatos, se verificó que al encontrarse ajustadas en términos de la Convocatoria y la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, se declaran procedentes y válidos los registros para ocupar cargos en los órganos de dirección de Movimiento Ciudadano en el Estado de Chihuahua, de las ciudadanas y ciudadanos que se enlistan a continuación: -----



Cargo	Nombre del Candidato
Integrantes del Consejo Estatal	Dora Lilia Sánchez González Marina Camacho Cruz Elsa Margarita Gómez Aragón Omar Chávez Méndez Gabriel Contreras Hernández Silvia Rico Ramos Leslie Samantha Sigala García Juan Luis Pillado Talamantes Grecia Anabel Chaparro Tintori Ricardo Briones Olivas José Antonio Navarro Del Val Ana Lorena Galván Guerrero Mayra Alejandra Ibarra Galindo Cesareo Alvarado Cadillo Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino Miguel Alberto Vallejo Lozano Elvia Mariela Salvador Navejas
Presidente del Consejo Estatal	Miguel Alberto Vallejo Lozano
Secretaria Técnica	Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino
Integrantes de la Coordinadora Estatal Ciudadana	Alan Jesús Falomir Sáenz Alejandra Paola Cerros Corral Iván Orlando Fierro García Alma Patricia Fierro Holguín Lizeth América Romero Bárbara Paola Ruiz Antillón Bruno Díaz Ruiz Dora Isela Antillón Bustamante Elida Anabel Falomir Sáenz Francisco Javier Martínez Pacheco Jaime Estrada Tercero José Luis Vallejo Lozano Salvador Ruíz Jiménez Laura Zelene Portillo Sáenz Librada Ortiz Hernández Marisela Antillón Bustamante Mirtha Rocío Moreno Aguilar



<p>Integrantes Coordinadora Estatal</p> <p>de</p> <p>la Ciudadana</p>	<p>Mónica Alejandra Estrada Delgado Ricardo Ángel Reyes Ramírez Saúl Razcón Galaz Silvia Razcón Galaz Silvana Denisse Guillen Antillón Rene Apodaca Chávez Ana Gabriela Cerros Corral Itzel Elizabeth Hernández Parra Daniela Aguiñaga Medina Edgar Díaz Sánchez Ana Lucia Baduy Valles Ana Mileyme Reyes Núñez Ana Paola Prieto Ramírez Beatriz Elida Cortinas Cano Brenda Borunda Espinoza Diana Angélica Villa Contreras Eduardo Humberto Gámeros Gardea Emir Fernando Falomir Sáenz Eric Estrada Flores Héctor Edgardo Rochin González Irma Adriana Aguirre Díaz Javier Alejandro Gómez Vidal Joel Guillermo Bustillos Ramírez José Eleazar Flores Meléndez Julián Rosario Antillón Díaz Lauro Orozco Gómez Luis Alberto Rodríguez Chairez Luisa Fernanda Hultsch Martínez María Del Carmen Acevedo Vidal María Eugenia Loya Sandoval Ramón Carlos Guillen Quiñones Sergio Eduardo Rocha Ibarra Sebastian Efraín Pineda Acedo Nubia Yamileth Banda González María De Atocha Loya Loera Jesús Ernesto Sagarnaga Ramírez Ma. Graciela Pérez Torres</p>
---	--



<p>Integrantes de la Coordinadora Estatal Ciudadana</p>	<p>Blanca Elizabeth Parra Perea Lorenzo Arturo Parga Amado Diana Guadalupe Mora Morales Crystal Tovar Aragón María Guadalupe Aragón Castillo Rosa Isela Galván Ortiz Mario Rodríguez García Enedilia Mendias Cereceres Víctor Manuel Siemsen Pedroza Luis Javier Mendoza Valdez Mariano Carlos Paredes Valles Francisco Roberto Bribiescas Medrano Jared Sebastián Guerrero González Rosa María Guerrero González Ángel Estrada Martínez Eric Alejandro Loera Schiaffino Ibrahim Torres González Oscar Issac Duarte Herrera Manuel Alonso Prieto Rentería Ruth Espinoza Baca Jesús Gonzalo Flores Encinas José Juan Sierra Santiesteban Héctor Olivas Castañeda Héctor Manuel Meléndez Hernández Gloria María Valadez López Elena Acosta Jaquez Alejandra Rivera Nieto</p>
<p>Integrantes de la Comisión Operativa Estatal</p>	<p>Lorenzo Arturo Parga Amado Silvana Denisse Guillen Antillon Ana Lucia Baduy Valles Alan Jesús Falomir Sáenz Lauro Orozco Gómez María Guadalupe Aragón Castillo Luisa Fernanda Hultsch Martínez</p>



Coordinador de la Comisión Operativa Estatal	Lorenzo Arturo Parga Amado
Delegados/as a la Convención Nacional Democrática	Ana Gabriela Cerros Corral Silvana Denisse Guillen Antillon Ana Lucia Baduy Valles Alan Jesús Falomir Sáenz Eduardo Humberto Gameros Gardea Saúl Razcon Galaz Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino Jesús Manuel Almazan Cano Luis Javier Mendoza Valdez Pascual Villalobos Chaparro

SEGUNDO: Hágase del conocimiento a la Comisión Operativa Nacional; así como en la Tercera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el Estado de Chihuahua, de la presente determinación para la realización de la elección correspondiente. -----

TERCERO: Publíquese en Estrados de la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano y en la Comisión Operativa Estatal en el Estado de Chihuahua, para conocimiento de los interesados. -----

A T E N T A M E N T E
Por México en Movimiento
Por la Comisión Nacional de Convenciones y
Procesos Internos


Dip. Julieta Macías Rábago
Presidenta


Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario